

Pag 5 de 5

Adicional a los cuadros presentados se le informa que el reglamento orgánico interno y los manuales de organización, funciones y normas y procedimientos, tanto administrativos como operativos, se encuentran en proceso de aprobación por la Unidad de Planificación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la máxima autoridad nominadora de la institución

Favor tomar nota y hacer las publicaciones correspondientes hasta nuevo avance sobre las herramientas administrativas antes descritas. Se adjunta reporte de Ejecución Física y Financiera al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2020.

Sin más por el momento, se presenta el presente informe en cinco (5) hojas membretadas, numeradas del 1 al 5.

Agradeciendo su atención,

Atentamente

Asesor de Planificación

Dirección General de Radiodifusión y Jelevisión Nacional

C.C. Archivo



